

EDITORIAL

Acreditación de la maestría

Monteverdia se une al júbilo que prevalece en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí”, por el resultado del primero de los procesos académicos que ha sido sometido a una evaluación externa. En enero pasado la Junta de Acreditación Nacional otorgó a la Maestría en Educación Ambiental la categoría de Programa Ratificado. Se asegura así la continuidad de este programa y su con la formación de educadores ambientales en el cuarto nivel de enseñanza.

Sin embargo la alegría no es sinónimo de complacencia o vana satisfacción. Existen algunas insuficiencias en el proceso, que deben ser rebasadas para alcanzar la anhelada categoría de Programa de Excelencia, máxime si el mayor peso recae en cuestiones administrativas y la necesidad de elevar el número de publicaciones certificadas, la participación en eventos de nivel y el logro de reconocimientos de relevancia; por parte de los maestrantes, los egresados y los docentes que conforman la planta de la maestría, no obstante, se señala la elevada calidad y prestigio de estos como una de las fortalezas principales.

El saldo final se reporta en un informe que declara 32 fortalezas y 12 debilidades, para las cuales ya el Comité Académico ha diseñado un plan de mejoras muy preciso, con 30 acciones dirigidas a solucionar las irregularidades encontradas, donde a pesar de lo antes expresado, se potencia ampliamente el fortalecimiento en el orden metodológico del programa.

Queda claro entonces, que el resultado alcanzado puede superarse ampliamente, si se cuenta con el compromiso y la voluntad de todos los factores de la universidad implicados en ello, fundamentalmente lo que en el plano individual sea posible elevar, logrando que cada cual aporte lo que se debe y lo que se merece esta maestría, que ya pone a la institución en un plano favorable para lo viene por delante: la evaluación externa de toda la universidad pedagógica agramontina.